

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 89 Jueves 14 de abril de 2022 Sec. V-B. Pág. 18055

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

11790

Modificación del extracto de la Resolución de 23 de diciembre de 2021, por la que se aprueba la convocatoria abierta de subvenciones para apoyar la cobertura de vacantes en sectores estratégicos de interés nacional mediante la financiación de acciones formativas que incluyan compromisos de contratación de personas desempleadas para los años 2022 y 2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

BDNS(Identif.):602462

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/602462)

Con fecha 28 de diciembre de 2021, se publicó en el Boletín Oficial del Estado número 311, el extracto de la Resolución de 23 de diciembre de 2021, por la que se aprueba, por el procedimiento de trámite anticipado, la convocatoria abierta de subvenciones para apoyar la cobertura de vacantes en sectores estratégicos de interés nacional mediante la financiación de acciones formativas que incluyan compromisos de contratación de personas desempleadas para los años 2022 y 2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Mediante Resolución del Director General del Servicio Público de Empleo Estatal de 11 de abril de 2022, se ha aprobado la siguiente modificación que afecta a la referida convocatoria:

Se ha modificado en el apartado Quinto, a), 2º, el segundo plazo de presentación del ejercicio 2022 quedando establecido como nuevo plazo de presentación, desde el 9 de mayo hasta el 17 de junio de 2022.

Madrid, 12 de abril de 2022.- El Director General del Servicio Público de Empleo Estatal, Gerardo Gutiérrez Ardoy.

ID: A220014177-1